

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-AJ-2024-0001-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

Asunto: NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA CMP-GADDMQ No. 001-2024 DEL CONSEJO METROPOLITANO DE PLANIFICACIÓN

Pabel Muñoz López
Alcalde Metropolitano
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Señor
Adrian Antonio Ibarra Gonzalez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL IBARRA GONZALEZ ADRIAN ANTONIO

Señor Economista
Juan Carlos Parra Fonseca
Secretario General de Planificación
SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Señor Arquitecto
José Adolfo Morales Rodríguez
Secretario de Hábitat y Ordenamiento Territorial - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señora Economista
Paulina Maribel Procel Jara
Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Señora Ingeniera
Claudia Patricia Otero Narvaez
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Presidente
Dario Javier Iza Pilaquinga
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
PUEBLO KITU KARA

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-AJ-2024-0001-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

Señora
Nelly Fernanda Jarrin Guadalupe
Asambleísta del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA QUITUMBE

Señor
Diego Armando Catagña Chuquimarca
Coordinador de Asambleístas del Distrito Metropolitano de Quito
REPRESENTANTE PARROQUIA ALANGASÍ

Señora
Marina de las Mercedes Luque Hidalgo
Presidenta Gad Parroquial Calderón
GAD PARROQUIAL RURAL CALDERÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AM-2024-0462-OF, de 22 de marzo de 2024, el Señor Soc. Pabel Muñoz López, Alcalde Metropolitano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 441 inciso primero del Código Municipal GAD DMQ; y, al Art. 8, numeral 3 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Metropolitano de Planificación, convocó a la Sesión Extraordinaria CMP-GADDMQ No. 001-2024, que se llevará a cabo el **día martes, 26 de marzo de 2024, a las 15:00pm, en la Sala de Prensa**, de la Alcaldía Metropolitana, en las calles Venezuela y Chile esquina.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 7 numeral 1 de la del Reglamento de Funcionamiento del Consejo Metropolitano de Planificación, se procede a realizar la notificación a quienes integran el Consejo Metropolitano de Planificación y remitir la documentación para su gentil revisión, y se transcribe el orden del día:

"Punto 1. Conocimiento de la comunicación de resultados derivados del seguimiento y evaluación del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones del Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PMDOT), correspondiente al año fiscal 2023, conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 440 del CMDMQ; y, en el numeral 9 de las Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento – PDOT, conforme el Acuerdo Nro. SNP-SNP-2022-0048-A de 5 de agosto de 2022.

Punto 2. Conocimiento de los resultados de la evaluación del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS) 2021-2033, conforme a lo establecido en el numeral 1 del artículo 440 y artículo 2278 del CMDMQ y el artículo 6 de la ORDENANZA PMDOT-PUGS No. 001 - 2021.

Punto 3. Conocimiento de la propuesta del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2024-2033 y de la propuesta del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), con el cual se actualiza el PMDOT y PUGS 2021-2033, conforme a lo establecido en artículo 4 del RLOOGTUS, en el numeral 1 del artículo 440, artículos 2274 y 2278 del CMDMQ.

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-AJ-2024-0001-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

3.1 Resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo que forman parte de la propuesta del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) 2024-2033 con el cual se actualiza el PMDOT 2021-2033; conforme a lo establecido en los numerales 2 y 3 del artículo 440 del CMDMQ, artículo 6 de la ORDENANZA PMDOT-PUGS No. 001 – 2021; y, aprobar el informe que contiene la coherencia técnica, administrativa, financiera y la participación ciudadana en el proceso de actualización del PMDOT, conforme a la Disposición General Segunda de la Resolución No. 003-CTUGS-2019 (vigente y reformada por la Resolución 015-CTUGS-2023).

3.2 Resolución favorable del informe técnico y jurídico, que garantiza que se han contemplado los procesos de participación ciudadana durante la formulación y ajuste del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), conforme a lo determinado en el artículo 42 de la Resolución Nro. 005-CTUGS-2020; y, artículo 6 de la ORDENANZA PMDOT-PUGS No. 001 – 2021".

La documentación que se adjunta es la siguiente:

Punto 1

- Memorando Nro. GADDMQ-SGP-DMCSE-2024-0056-M
- Informe Anual de Seguimiento y Evaluación al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033, correspondiente al año 2023-Versión preliminar
- Presentación
- Proyecto de RESOLUCIÓN CMP-GADDMQ No. 001-2024

Punto 2

- Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0433-O
- Informe Técnico IT.SHOT-DMOT-2024-0074 que contiene el Informe de Evaluación de cumplimiento del Plan de Uso y Gestión del Suelo – Ordenanza Metropolitana PMDOT-PUGS-001-2021, sancionada el 13 de septiembre de 2021
- Anexos del Informe:

https://drive.google.com/drive/folders/1KfU1grMRccG3bjj1aEmtCsbO3jR_wdt?usp=drive_link

- Proyecto de RESOLUCIÓN CMP-GADDMQ No. 002-2024

Punto 3

- Memorando Nro. GADDMQ-SGP-DMPD-2024-0068-M.
- “Informe técnico del proceso de actualización del PMDOT”
- Expediente Propuesta del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2024-2033: link: <https://1drv.ms/f/s!AufIP8j7Fb04pHhcMIHFFVw8MAmU?e=JeabWa>
- Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-0433-O
- Informe técnico y jurídico, que garantiza que se han contemplado los procesos de participación ciudadana durante la formulación y ajuste del Plan de Uso y Gestión de Suelo (PUGS)
- Expediente del Plan de Uso y Gestión del Suelo:

Oficio Nro. GADDMQ-SGP-AJ-2024-0001-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

https://drive.google.com/drive/folders/1upxaOQ14DVZKNtZ5gmjHZT_1T29RfV-t?usp=drive_link

- Proyecto de RESOLUCIÓN CMP-GADDMQ No. 003-2024

Se solicita gentilmente su confirmación para la participación a la Sesión Extraordinaria CMP-GADDMQ No. 001-2024, al correo electrónico aidal.cobo@quito.gob.ec y/o al celular 0987184791.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Srta. Dra. Aida Leonor Cobo Vargas

COORDINADORA LEGAL

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - ASESORIA JURIDICA

Referencias:

- GADDMQ-AM-2024-0462-OF

Anexos:

- Convocatoria
- punto 1
- punto 1
- punto 1
- punto 2
- punto 2
- punto 2
- punto 3 pmdot
- punto 3 pmdot
- punto 3 pmdot
- punto 3 pmdot
- punto 3 pugs
- punto 3 pugs
- punto 3 pugs

Copia:

Señor Magíster

Anthony Rogelio Yanez Gaibor

Coordinador de Gestión Documental y Archivos

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - GESTIÓN DOCUMENTAL ALCALDÍA

Señora Magíster

Patricia Alexandra Muñoz Freire

Directora Metropolitana

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO

Señorita

Susana Mercedes Lopez Olivares

Directora Metropolitana

SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Señor Arquitecto



Oficio Nro. GADDMQ-SGP-AJ-2024-0001-O

Quito, D.M., 22 de marzo de 2024

Mauricio Ernesto Marín Echeverría
Director Metropolitano de Ordenamiento Territorial FD5
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

